

Programa “La Escuela del Hidrógeno” Grupo 05

Bases del concurso para optar por las becas:

Presentación:

La Escuela del Hidrógeno es un programa piloto de capacitación en integración, operación y mantenimiento de ecosistemas de hidrógeno verde, dirigido principalmente a la población joven de la Región Chorotega de Costa Rica.

Objetivo:

Transformar positivamente la vida de muchos jóvenes brindándoles nuevas habilidades y destrezas comercializables que les abrirán las puertas a mejores oportunidades laborales en el naciente sector de hidrógeno verde en nuestro país y la región.

Descripción:

Contratación temporal para el quinto periodo de entrenamiento de la Escuela del Hidrógeno. La persona seleccionada recibirá cuatro meses de capacitación técnica en diseño, operación y mantenimiento de sistemas de producción, almacenamiento y utilización del hidrógeno, obtenido por electrólisis del agua con energías limpias.

¿Quien puede participar?

El concurso está abierto a mujeres y hombres jóvenes de la Región Chorotega, mayormente de escasos recursos y limitadas oportunidades de estudio y no inscritos en otros programas de estudio o capacitación.

Requisitos de postulación:

- ⇒ Mínimo III ciclo de educación básica, máximo técnico medio en electricidad y mecánica.
- ⇒ Interés por aprender sobre trabajos con electricidad.
- ⇒ Interés por aprender sobre el uso de herramientas manuales y motorizadas.
- ⇒ Interés por aprender sobre el mantenimiento mecánico.
- ⇒ Interés por aprender sobre el mantenimiento de instrumentación.
- ⇒ Costarricenses o extranjeros con situación migratoria que les permita laborar en forma remunerada.
- ⇒ Disponibilidad para trabajar en jornada especificada entre julio y octubre 2024.
- ⇒ Edad entre 18 a 25 años.
- ⇒ Residente de la Región Chorotega
- ⇒ Presentar Hoja de Delincuencia.

Competencias y habilidades requeridas:

- ⇒ **Proactividad y deseo de superación:** iniciativa, buena actitud, anticipación a las actividades y responsabilidades.
- ⇒ **Trabajo en equipo y seguimiento a instrucciones:** capacidad para trabajar junto a otros miembros del equipo, y a acatar fielmente las instrucciones recibidas.
- ⇒ **Responsabilidad:** adueñarse y responder por las actividades asignadas, ejecución de las tareas en orden y completas. Capacidad de asumir responsabilidades y aceptar errores cometidos.
- ⇒ **Orden y aseo:** capacidad de organización y de mantener el orden antes, durante y después de ejecución de tareas.
- ⇒ **Discreción:** cuidado en el manejo de información sensible de la empresa que pudiera llegar a conocer.
- ⇒ **Respeto y comunicación asertiva:** trato amable y cordial con el resto del equipo, basado en el respeto mutuo y la comunicación constante.

Condiciones y beneficios para la persona seleccionada:

- ⇒ Contrato por tiempo definido (contrato temporal)
- ⇒ Jornada diurna de 30 horas semanales (6 horas diarias, 5 días por semana)
- ⇒ Garantías sociales y laborales.
- ⇒ Trabajo de carácter presencial.
- ⇒ Horario de lunes a viernes de 8 am a 3 pm.
- ⇒ Beneficio de desayuno y almuerzo incluido.

Actividades principales para la persona seleccionada durante el programa:

- ⇒ Conocimientos prácticos y destrezas en el diseño, operación y mantenimiento de sistemas de producción, almacenamiento y utilización del hidrógeno, obtenido por electrólisis del agua con energías limpias.
- ⇒ Conocimientos prácticos y destrezas en las normas de seguridad y mejores prácticas asociadas a la tecnología del hidrógeno.
- ⇒ Conocimientos prácticos y destrezas en materiales, estructuras, sistemas de control, instrumentación y diagnóstico en ecosistemas de hidrógeno.
- ⇒ Conocimientos prácticos y destrezas en operación y mantenimiento de sistemas de refrigeración, y vehículos eléctricos de celda de combustible.
- ⇒ Las actividades en los temas indicados serán de tipo tutoría, bajo la estricta supervisión del equipo de expertos de Ad Astra Rocket Company.
- ⇒ Las actividades serán a $\frac{3}{4}$ de tiempo, diarias y se llevarán a cabo en el ecosistema de hidrógeno de Ad Astra Rocket Company en la ciudad de Liberia, provincia de Guanacaste.

Incompatibilidades:

Serán descalificados los aplicantes que cumplan con alguna de las siguientes incompatibilidades:

- Están matriculados y activos, al momento de aplicar para la propuesta, en algún programa de educación formal regular (educación diversificada, a distancia, educación universitaria).
- No son residentes de la Región Chorotega.
- Son menores de 18 años o mayores de 25 años.

- No tienen la disponibilidad para dedicarle al programa el tiempo requerido (jornada diurna de 30 horas semanales, 6 horas diarias entre lunes y viernes, entre los meses de febrero y mayo del 2025).

Compromiso y responsabilidad:

- ⇒ Protocolos de seguridad (bajo estricta supervisión de expertos de Ad Astra) que le han sido instruidos durante el ejercicio de las tareas asignadas
- ⇒ Buen uso y manejo de las herramientas y equipos que le sean asignados durante el ejercicio de tareas encomendadas.
- ⇒ Procesos administrativos de investigación de causas y efectos de los incidentes presentados.

Fechas:

- Apertura periodo de inscripción: 06 de agosto del 2025.
- Cierre período de postulación: 13 de agosto del 2025, 11:59 pm.
- Resultados del concurso y comunicación a personas seleccionadas: 22 de agosto del 2025.
- Inicio de actividades presenciales del programa: lunes 1 de setiembre del 2025.

Documentación Requerida:

- ⇒ Completar gormulario de solicitud disponible en sitio web Estratega Siglo XXI
- ⇒ CV
- ⇒ Fotocopia de la cedula de identidad o residencia.
- ⇒ Hoja de delincuencia
- Los formularios y bases de este Concurso se deben obtener de la página WEB de Estrategia Siglo XXI <https://www.estategia-xxi.cr/>
- El formulario se debe de llenar en línea en la pagina web de Estrategia Siglo XXI y los documentos deben subirse ahí mismo siguiendo las instrucciones. <https://www.estategia-xxi.cr/>

Condiciones de admisibilidad:

Para que una solicitud sea admitida, deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- ⇒ Presentación en tiempo y forma.
- ⇒ No se aceptarán presentaciones incompletas, o que no se adecúen a las normas establecidas para la convocatoria, o que sean presentadas on posterioridad a la fecha de cierre de la misma.

Procedimiento de selección:

- El equipo de Estrategia Siglo XXI revisará las aplicaciones recibidas durante el periodo de inscripción (únicamente), y descartará aquellas que no se reciban dentro del periodo establecido o no cuenten con todos los documentos adjuntos solicitados.
- El equipo de Estrategia Siglo XXI analizará las postulaciones válidas según los requisitos establecidos en estas Bases del Concurso para seleccionar a las personas candidatas que mejor se ajustan al perfil buscado y los requerimientos del Programa.

- En caso de ser necesario, Estrategia Siglo XXI realizará entrevistas telefónicas o virtuales con las personas pre-seleccionadas para tomar una decisión final.
- Estrategia Siglo XXI comunicará a la persona seleccionada el resultado del proceso, para confirmar su aceptación para participar en el programa y los compromisos implícitos en él.
- Estrategia Siglo XXI anunciará en forma pública la conclusión del proceso de selección para esta convocatoria, y el inicio de la fase de entrenamiento con la persona seleccionada.
- Estrategia Siglo XXI se reserva el derecho a establecer y utilizar los criterios para el proceso de selección, a mantenerlos públicos o privados según su conveniencia, y a variar estos criterios cuando el desarrollo del Programa lo amerite.

Consultas e informaciones:

Las consultas deberán realizarse a través del correo electrónico info@estrategia-xxi.cr